
COI estudia aumentar límites de edad

Por: ANSA
03/04/2020



El Comité Olímpico Internacional (COI) evalúa extender un año el tope de edad para los deportes por equipos y permitir a los atletas que en 2021 habrán superado el límite poder participar en los Juegos de Tokio 2020.

El COI estudia esta posibilidad con las federaciones internacionales que representan a los deportes olímpicos y de acuerdo con la Comisión Internacional de Atletas tras haber postergado Tokio 2020 por la pandemia del coronavirus. Uno de estos deportes es el fútbol, que prevé la participación de selecciones con jugadores Sub-23, un tema sobre el cual el COI ya está hablando con la FIFA.

Este escenario también involucra a consideraciones para los reglamentos que prevén una edad mínima de acceso a los Juegos, como por ejemplo la gimnasia artística.

Desde Sidney 2000 se requiere que las participantes tengan 16 años (por ahora sólo podrían competir las nacidas hasta el 31 de diciembre de 2004), mientras que los varones deben haber cumplido 18 (misma fecha pero de 2002).

Además, el COI confirmó que todos las credenciales y las cartas olímpicas ya entregadas antes de la postergación conservarán el puesto otorgado también en 2021.

El COI aseguró además en una teleconferencia con la prensa internacional que el programa de las competiciones sigue activo mientras que se considera realizar alguna adaptación a la villa olímpica o al trazado para la maratón de Sapporo, cuya locación sigue sin definirse.

Christophe Dubi, director ejecutivo del COI para las Olimpiadas, informó además que los costos deberían reducirse en algunas áreas para contribuir a aliviar las consecuencias financieras del aplazamiento de los Juegos para 2021.

Dubi explicó además que en cuanto a la villa olímpica para los atletas y las otras 41 instalaciones necesarias para los Juegos se preparó un equipo de trabajo denominado "Aquí vamos", creado para afrontar los desafíos derivados de la postergación.
